



**ACTA DE ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-006-2020**

**"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TERRESTRE Y AEREO, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"**

**ACTA DE ACLARACION DE BASES**

DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPA-926019946-006-2020 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TERRESTRE Y AEREO, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020" 1.- EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO. SONORA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 03 DE MARZO DEL 2020, EN EL (CECAP) EN EL 5TO PISO DEL EDIFICIO MÉXICO ALA SUR, EN AVENIDA DE LA CULTURA Y COMONFORT, EN HERMOSILLO, SONORA, SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACION DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPA-926019946-006-2020 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TERRESTRE Y AEREO, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020".

Estando presentes los siguientes Servidores Públicos:

**POR LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES:**

NOMBRE: **C.P. IRENE SCHMITTER ESPINOZA**

CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL.

NOMBRE: **LIC. JULIO ISAAC PEREZ MEDINA**

CARGO: DIRECTOR JURIDICO

NOMBRE: **CAP. FAUSTINO ALBERTO SOLANO RAMIREZ**

CARGO: DIRECTOR GENERAL HANGAR DE GOBIERNO

NOMBRE: **LIC. BRENDA ORALIA CRUZ LOERA.**

CARGO: ENCARGADA DE SEGUROS Y CONTRATOS.

**POR LA SECRETARIA DE HACIENDA ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE: **LIC. SERGIO ARMANDO ANTUNEZ VASQUEZ**

CARGO: DIRECTOR

Junto con los representantes de los licitantes que se encuentran presentes:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: **C. MARITZA ORTIZ ABRIL**

CARGO: EJECUTIVO DE VENTAS GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN.**

En uso de la palabra el C.P., Irene Schmitter Espinoza, que fue designado por el C. Lic. Carmen Ofelia Carballo Cabanillas, Coordinadora Ejecutiva de esta Comisión Estatal, por medio de Oficio No. 0338/2020 el día 26 de febrero del año en curso, da la bienvenida a los asistentes y participantes, manifestando que esta reunión se realiza de acuerdo al calendario de eventos de la Licitación Pública antes citada que lleva a cabo la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.

**PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, A CONTINUACION SE DARA LECTURA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR VIA ELECTRONICA DENTRO DE LA FECHA ESTABLECIDA:**



**ACTA DE ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-006-2020**

**"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TERRESTRE Y AEREO, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"**

## GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B

1. PAGINA 9, INCISO D, PRIMER VIÑETA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN, YA QUE EN ESTA SE ENCUENTRA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
**R. SE CONFIRMA**
2. EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A MI PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO ACTA CONSTITUTIVA Y COMPULSA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
**R. SE CONFIRMO PREGUNTA 1.**
3. PAGINA 10, F. CAPACIDAD TÉCNICA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL ORGANIGRAMA SERÁ DE PERSONAL QUE ATENDERÁ DIRECTAMENTE A LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
**R. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES**
4. PAGINA 12, INCISO G, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO DESEE QUE SU INFORMACIÓN SEA PÚBLICA, BASTARÁ CON NO PRESENTAR ESTE ESCRITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
**R. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES**
5. PAGINA 13, 14, NUMERAL IV.3.1., SUBNUMERAL 8, SUBNUMERAL 12, FAVOR DE CONFIRMAR QUE DEBIDO A QUE EN DIFERENTES PUNTOS SOLICITAN LA AUTORIZACION DE LA SHCP DONDE SE SEÑALE LOS RAMOS AUTORIZADOS PARA OPERAR, SOLO SE PRESENTARÁ EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA UNA VEZ, Y EN LOS DEMAS NUMERALES DONDE SE SOLICITA, SE PRESENTARÁ COPIA SIMPLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
**R. SE CONFIRMA**
6. PAGINA 15, IV.3.2, SUBNUMERAL 1, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL NO OFRECER DESCUENTOS ADICIONALES EN NUESTRA PROPUESTA, NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
**R. NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION**
7. PAGINA 15, IV.3.2, SUBNUMERAL 3, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA PODER CUMPLIR ESTE PUNTO, BASTARÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE LLENADO EL FORMATO NO. 3, CONSIDERANDO MODIFICACIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
**R. ES CORRECTO**
8. PAGINA 17, SUBNUMERAL 8, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL PRESENTE NUMERAL PRESENTANDO ESCRITO EN FORMATO LIBRE, INDICANDO QUE MI EMPRESA ES GRANDE, POR LO



**ACTA DE ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-006-2020**

**"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TERRESTRE Y AEREO, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"**

QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES**

9. PAGINA 30, X.6, PENAS CONVENCIONALES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL IMPORTE DEL UNO AL MILLAR SE REALIZARÁ SOBRE EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO NO PRESTADO, SIN INCLUIR EL IVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R. ES POR EL TOTAL DEL CONTRATO.**

10. PAGINA 30, X.6 PENAS CONVENCIONALES. SOLICITAMOS A NUESTRA AMABLE CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS DE LAS PENAS CONVENCIONALES EMPEZARAN UNA VEZ QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRECTA.

**R. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES**

11. FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ESCRITOS, ASÍ COMO LOS FORMATOS SOLICITADOS SERÁN DIRIGIDOS A;

GOBIERNO DE SONORA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES  
P R E S E N T E

EN CASO CONTRARIO FAVOR DE MENCIONAR A QUIEN DEBEMOS DIRIGIRLOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R. ES CORRECTO**

12. BASES GENERAL. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.

B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE.

C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.

E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R. LA INFORMACION CORRESPONDIENTE SE LE HARA ENTREGA A LA EMPRESA ADJUDICADA Y LA QUE APLIQUE COMO GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.**



**ACTA DE ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-006-2020**

**"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TERRESTRE Y AEREO, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"**

## SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

1. PÁGINA 5. NUMERAL II.4. TIPO DE MONEDA. FAVOR DE INDICAR EL TIPO DE CAMBIO QUE SE TOMARA EN CONSIDERACIÓN PARA LA PARTIDA DE AERONAVES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
**R. ES EL TIPO CAMBIO ESTABLECIDO POR EL BANCO DE MÉXICO DEL DÍA DE INICIO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, ES DECIR DEL 1 DE ABRIL DEL 2020.**
2. PÁGINA 8. NUMERAL III.6 INCISO B). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR CORRECTAMENTE ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO, RELACIÓN DE CUANDO MENOS TRES CARATULAS DE POLIZAS QUE SE TENGAN CELEBRADOS, CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, TERMINADOS O EN PROCESO DESDE EL MES DE ENERO DE 2019. FAVOR DE CONFIRMAR.  
**R. SE CONFIRMA**
3. PÁGINA 9. NUMERAL III.6 INCISO E) SE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR CON EL REQUISITO EN REFERENCIA PRESENTANDO SOLO 1 OFICINA EN EL ESTADO DE SONORA A NOMBRE DEL GRUPO FINANCIERO AL CUAL PERTENECE MI REPRESENTADA.  
**R. SE ACEPTA**
4. PÁGINA 10 Y PÁGINA 13. NUMERAL III.6 INCISO H) Y NUMERAL IV.3.1. INCISO 4. EL REQUISITO EN REFERENCIA NO LE ES APLICABLE A MI REPRESENTADA, TODA VEZ QUE NO TRIBUTA EN EL ESTADO, YA QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA EN NUEVO LEÓN. AL RESPECTO SE PIDE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL REQUISITO EN REFERENCIA SOLO SERÁ APLICABLE A LAS ASEGURADORAS QUE TRIBUTEN EN EL ESTADO DE SONORA; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO; QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 33.- LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS QUE DEBAN PRESENTAR DECLARACIONES PERIÓDICAS O TENGAN LA OBLIGACIÓN DE PAGAR, RETENER O DE RECAUDAR IMPUESTOS, ASÍ COMO, TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUYAS ACTIVIDADES SEAN REGULADAS POR LEYES ADMINISTRATIVAS EN EL ESTADO, DEBERÁN SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON SU IDENTIDAD, SU DOMICILIO Y EN GENERAL SOBRE SU SITUACIÓN FISCAL, MEDIANTE LOS AVISOS RESPECTIVOS, DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES AL INICIO DE SUS ACTIVIDADES, SALVO QUE LAS LEYES FISCALES SEÑALEN OTRO PLAZO. LAS PERSONAS OBLIGADAS A PRESENTAR SU INSCRIPCIÓN Y DEMÁS AVISOS, LO HARÁN EN LAS OFICINAS EXACTORAS DE SU JURISDICCIÓN, MISMAS QUE PODRÁN PRELENAR EL FORMATO DE REGISTRO INDICADO EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LAS QUE DEBERÁN PROPORCIONARLES SU CÉDULA DE REGISTRO EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LA CUAL DEBERÁ CONSTAR EN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO Y A FALTA DE ESTE CONSERVARSE EN EL DOMICILIO DEL INTERESADO. ASIMISMO, LAS PERSONAS A QUE SE REFIERE ESTE PÁRRAFO ESTARÁN OBLIGADAS A MANIFESTAR AL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES SU DOMICILIO FISCAL; EN EL CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, DEBERÁN PRESENTAR EL AVISO CORRESPONDIENTE, DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL DÍA EN QUE TENGA LUGAR DICHO CAMBIO SALVO QUE AL CONTRIBUYENTE SE LE HAYAN INICIADO FACULTADES DE COMPROBACIÓN Y NO SE LE HAYA NOTIFICADO LA RESOLUCIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 62



**ACTA DE ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-006-2020**

**"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TERRESTRE Y AEREO, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"**

BIS DE ESTE CÓDIGO, EN CUYO CASO DEBERÁ PRESENTAR EL AVISO PREVIO A DICHO CAMBIO CON CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN. LA AUTORIDAD FISCAL PODRÁ CONSIDERAR COMO DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE AQUEL EN QUE SE VERIFIQUE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE ESTE CÓDIGO, CUANDO EL MANIFESTADO EN LAS SOLICITUDES Y AVISOS A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO NO CORRESPONDA A ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE DICHO PRECEPTO.

QUEDAN EXCEPTUADOS DE LA OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE LOS SUJETOS A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 6 DE ESTE CÓDIGO, SIN MENOSCABO DE LA OBLIGACIÓN DE RETENER O DE RECAUDAR CONTRIBUCIONES EN LOS CASOS QUE LO DISPONGAN LAS LEYES.

LA SOLICITUD O LOS AVISOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTE ARTÍCULO QUE SE PRESENTEN EN FORMA EXTEMPORÁNEA, SURTIRÁN SUS EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADOS. LAS AUTORIDADES FISCALES PODRÁN VERIFICAR LA EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DEL DOMICILIO FISCAL MANIFESTADO POR EL CONTRIBUYENTE EN EL AVISO RESPECTIVO.

LOS AVISOS, DECLARACIONES O MANIFESTACIONES SE HARÁN EN LAS FORMAS OFICIALES QUE AL EFECTO SE PUBLIQUEN EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PUDIENDO REPRODUCIRSE POR CUALQUIER INTERESADO, SALVO TRATÁNDOSE DE FORMAS VALORADAS, LAS CUALES SERÁN PROPORCIONADAS EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLEZCA DICHA SECRETARÍA. A FALTA DE FORMA PUBLICADA, SE PODRÁ UTILIZAR FORMATO LIBRE.

TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUYAS ACTIVIDADES REGULADAS POR LEYES ADMINISTRATIVAS EN EL ESTADO Y TENGAN LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR UN PAGO ANUAL, BIANUAL O TRIANUAL POR CONCEPTOS DE DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO, DEBERÁN DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES EN LOS 45 DÍAS SIGUIENTES AL PAGO EFECTUADO O PRESENTAR UN AUMENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SI YA ESTÁN INSCRITOS; CUMPLIDO EL PLAZO LA SECRETARÍA DE HACIENDA PODRÁ REALIZAR SU REGISTRO DE CONTRIBUYENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DE ESTE CÓDIGO.  
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES**

5. PÁGINA 14. NUMERAL IV.3.1. INCISO 11. CON LA INTENCIÓN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR CON EL REQUISITO EN REFERENCIA ACREDITANDO UNA PRIMA EMITIDA POR MÁS DE \$6,000,000,000.00 (SEIS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) YA QUE ES MUY OBVIO QUE EL REQUISITO ENCAMINA A FAVORECER A SEGUROS INBURSA, BANORTE, MAPFRE, QUALITAS, AXA Y GNP. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES**

6. PÁGINA 14. NUMERAL IV.3.1. INCISO 13. CON LA INTENCIÓN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR CON EL REQUISITO EN REFERENCIA ACREDITANDO UN ÍNDICE IGUAL O MAYOR A 1.05 EN CADA INDICADOR, YA QUE LA PROPIA CNSF ESTABLECE QUE AL CONTAR CON 1.05 SE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES**



**ACTA DE ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-006-2020**

**"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TERRESTRE Y AEREO, ASI COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"**

**LA CONVOCANTE INFORMA LO SIGUIENTE:**

EN RELACION A LA FLOTILLA VEHICULAR SE LES HACE DE CONOCIMIENTO QUE DENTRO DEL TOTAL, HAY 80 VEHÍCULOS BLINDADOS, Y POR SEGURIDAD NO SE PUEDEN EXHIBIR AL PÚBLICO, Y ESA INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS UNIDADES, SE HARA ENTREGA A LA EMPRESA ADJUDICA ASI COMO EL DETALLE QUE SE ESPECIFIQUE A QUE SECRETARIA CORRESPONDE.

**1.- LOS NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS PRESENTES EN ESTE ACTO SON LOS SIGUIENTES:**

**1.- POR LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES:**

NOMBRE: **C.P. IRENE SCHMITTER ESPINOZA,**  
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL.

NOMBRE: **LIC. JULIO ISAAC PEREZ MEDINA**  
CARGO: DIRECTOR JURIDICO

NOMBRE: **CAP. FAUSTINO ALBERTO SOLANO RAMIREZ**  
CARGO: DIRECTOR GENERAL HANGAR DE GOBIERNO

NOMBRE: **LIC. BRENDA ORALIA CRUZ LOERA.**  
CARGO: ENCARGADA DE SEGUROS Y CONTRATOS.

**2.- POR LA SECRETARIA DE HACIENDA ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE: **LIC. SERGIO ARMANDO ANTUNEZ VASQUEZ**  
CARGO: DIRECTOR

**3.-LOS NOMBRES Y/O RAZONES SOCIALES DE LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A ESTE ACTO SON:**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: **C. MARITZA ORTIZ ABRIL**  
CARGO: EJECUTIVO DE VENTAS GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B

**LA CONVOCANTE DETERMINA: QUE LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES DADAS A CONOCER EN LA PRESENTE ACTA, PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, POR LO QUE DEBERAN SER CONSIDERADAS PUNTUALMENTE POR LOS PARTICIPANTES AL FORMULAR SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA.**



**ACTA DE ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-006-2020**

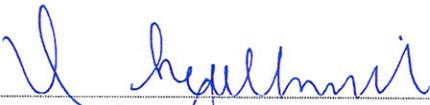
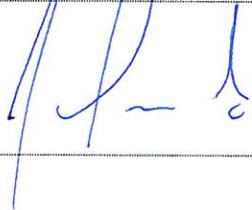
**"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TERRESTRE Y AEREO, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"**

HABIENDOSE DADO RESPUESTA A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA PARTICIPANTE EN ESTE ACTO Y ESTANDO TODOS DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE SE LLEVO A CABO DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA Y SIN MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 03 DE MARZO DEL 2020, FIRMANDO ALCALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA DAR CONSTANCIA DE LA MISMA.

**PARTICIPANTES**

**FIRMA**

**POR LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES:**

<p>NOMBRE: <b>C.P. IRENE SCHMITTER ESPINOZA</b>  CARGO: DIRECTORA DE ANALISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL</p>	
<p>NOMBRE: <b>LIC. JULIO ISAAC PEREZ MEDINA</b>  CARGO: DIRECTOR JURIDICO</p>	
<p>NOMBRE: <b>CAP. FAUSTINO ALBERTO SOLANO RAMIREZ</b>  CARGO: DIRECTOR GENERAL HANGAR DE GOBIERNO</p>	
<p>NOMBRE: <b>LIC. BRENDA ORALIA CRUZ LOERA</b>  CARGO: ENCARGADA DE SEGUROS Y CONTRATOS</p>	 

**POR LA SECRETARIA DE HACIENDA ORGANO INTERNO DE CONTROL:**





**ACTA DE ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-006-2020**

**"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TERRESTRE Y AEREO, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"**

NOMBRE: LIC. SERGIO ARMANDO ANTUNEZ  
VASQUEZ  
CARGO: DIRECTOR

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

NOMBRE: C. MARITZA ORTIZ ABRIL  
CARGO: EJECUTIVO DE VENTAS GRUPO NACIONAL  
PROVINCIAL S.A.B